



SEprom CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 16 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo de dos mil dieciocho a las 09h00 en el domicilio principal de la compañía SEprom, ubicada en la Av. Amazonas N21-147 y Roca, 3er. Piso, oficina 302, se encuentran reunidos los socios:

ORELLANA BARZALLO JORGE FRANCISCO	69,60%
ORELLANA BARZALLO MARCIA CECILIA	10,00%
ORELLANA BARZALLO SAUL OCTAVIO	10,00%
ORELLANA MOGROVEJO JOSE VALERIANO	10,00%

Constatada la presencia del 99.60% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, actúa el Sr. Saul Octavio Orellana Barzallos como Presidente de la misma y como secretario el señor Jorge Francisco Orellana Barzallos.

Siendo las 09h10 toma la palabra el Sr. Saul Orellana y da la bienvenida a todos los asistentes y agradece por su presencia e indica que al encontrarse presente el 99.60 por ciento del capital social, siendo la única socia ausente ORELLANA MONTENEGRO LORENA ELIZABETH 0.40%, se declara instalada por unanimidad la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2017 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Leído el orden del día, esta es aprobada por los socios presentes.

Inmediatamente toma la palabra El Lcdo. Jorge Orellana y da a conocer el primer punto del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Lcdo. Jorge Orellana, y procede a dar lectura de su Informe anual de Gerencia, a la Junta, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2017 y el aumento de actividad económica con los dispositivos satelitales.

QUITO: Av. Amazonas N21-147 y Roca Edif. Río Amazonas 3er piso Of. 302 Telefax: 250-7498 Movil: 09 9831-1769 / 09 9169-4742
EL COCA: Av. Napo y Luis Uquillas esquina, 2do piso, Telf: 06 288-3412 / Claro 09 8543-1514 • GUAYAQUIL: Cel. Movil: 09 6909-6824

E-mail: jorellana@seprom.com.ec • Web: www.seprom.com.ec

E-mail: info@jobtrack.com.ec • Web: www.jobtrack.com.ec



SEprom CIA. LTDA.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de Gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2017 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

Toma la palabra la Ing. Ma. Fernanda Alvarez, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2017 Bajo NIIFS y procede a dar lectura, del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

El Lcdo. Jorge Orellana, toma la palabra comunicando a todos los socios los cambios y ajustes que se realizaron para la presentación de Estados Financieros de acuerdo a los datos reales.

Una vez conocidos los Balances 2017 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Ing. Ma. Fernanda Alvarez, toma la palabra e indica que la utilidad neta después del Impuesto del año 2017 es de \$ 1.551,71, y manifiesta que en este año la situación económica de la empresa a pesar de todos los problemas de inestabilidad económica del país se considera estable, ya que la utilidad es mínima pero que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tanto con el personal como con las entidades públicas.

El Lcdo. Jorge Orellana propone dejar el valor de Utilidades del Ejercicio tal como está y no realizar ningún tipo de distribución, ya que está reflejado en cifras pero no en la liquidez de la compañía, ya que las Cuentas por Cobrar a pesar del constante trabajo que se realiza para el cobro sigue siendo una valor considerablemente.

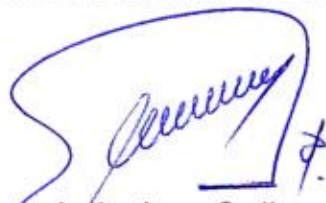
La moción que es aprobada por la Junta de manera unánime.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, el Lcdo. Jorge Orellana, procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.

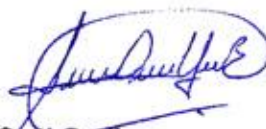


SEPROM CIA. LTDA.

La Junta se da por terminada a las diez horas y veinte minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Accionistas, el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Ordinaria de socios.



Lcdo. Jorge Orellana
Socio



Sr. Saul Orellana
Presidente

